

Oficio: SESEA/ST/444/2025

Asunto: Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintitrés de mayo de dos mil veinticinco

**SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

P R E S E N T E .

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta de mayo del año en curso a las 11:30 a.m.**, en modalidad virtual, a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/84388911156?pwd=uLribpTBp5WbWTQujhiwbffx8d0c2i.1>, ID de la reunión 843 8891 1156 y código de acceso 007893.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.04**, recibido por medio de correo electrónico a las 09:33 a.m., de fecha veintitrés del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura ~~y en su caso, aprobación del orden del día~~ *del Estado de Chihuahua"*



5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada en fecha veinticinco de abril de dos mil veinticinco.
6. Discusión y aprobación, en su caso, aprobación del acuerdo por medio del cual se instruye la publicación oficial del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, y se aprueban las fichas técnicas que describen los indicadores y variables para su seguimiento.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de la invitación al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua, Ing. Gilberto Loya Chávez, a la Sexta Sesión Ordinaria de 2025 del Comité Coordinador, con el propósito de que exponga las acciones que realiza dicha Secretaría en materia Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/18azPTFGHxz4BsiCiZU-rYFZlujwgFOmh?usp=sharing>.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PINEDA CAZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

